

162772



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

162772

por "UN NUEVO APARATO PARA MASAJE HIGIENICO Y CURATIVO", a favor de Don Vicente Filló Places, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Uno de los procedimientos de bastante tiempo empleados para la higiene humana y hasta para la curación de determinadas dolencias, es el masaje; cuya finalidad inmediata es producir un desplazamiento de la sangre hacia algunas superficies cutáneas o hacia ciertos órganos del cuerpo humano, aumentando así su riego sanguíneo y favoreciendo, en último resultado, la conservación y aun la curación del organismo.

10. El masaje que actualmente se practica a base de acción mecánica, sea manual o con mecanismos a propósito, ofrece algunos inconvenientes; para resolver los cuales, el solicitante ha efectuado estudios y ensayos que le han llevado a construir un aparato que, además, posee otras ventajas especiales, y que lo presenta ahora como objeto de esta patente de invención.

15. Para la buena inteligencia del escrito de esta memoria se acompaña adjunto un dibujo; en el que, solamente a título



de ejemplo de realización, está representado un caso de ejecución del aparato que interesa patentar.

162772

En el dibujo:

5. la figura 1 representa, en vista lateral y proyección vertical, la disposición de la bomba de vacío que hay en el aparato;
- la figura 2 representa, en vista posterior y también en proyección vertical, la misma bomba con sus disposiciones anexas;
10. la figura 3 representa, en corte plano vertical pasando por el eje de figura, el mango que forma parte del aparato;
- y
- la figura 4 presenta una solución de boquilla para ciertas aplicaciones del aparato.
15. Consiste este aparato en varios órganos mecánicos y disposiciones adecuadas, accionadas por un pequeño motor eléctrico (no representado en el dibujo), tal como se va a explicar: el motor eléctrico cuyo eje es -1-, mediante la unión -2-, da giro al eje -3- propio de una pequeña bomba de vacío -4- (en este caso, es una bomba rptativa; pero puede ser una bomba de otro cualquier tipo, provista de las disposiciones especiales que este tipo exija), que produce una aspiración por el tubo -5-, que es tubo de material flexible y termina enchufado en un mango -6- que tiene una rejilla interior -7- y va cerrado a enchufe por una pieza -8-, en la que hay una válvula -9- y un gollete -10-, en el cual está atornillado el tubo -11- de una boquilla -12- (esta boquilla es cambiable, tal como se ve en la figura 3; o puede ser fija en el tubo, como así se puede observar en la figura 4), de sección y capacidad variable, según el uso especial que cada caso de aplica-
- 20.
- 25.
- 30.



162772

ción aconseje.

- Así unidos, conjuntamente, estos varios varios órganos mecánicos y de conducción y puesto en movimiento el motor eléctrico, la rotación de éste produce, por intermedio de -1-, -2- y -3-, el rápido giro de la bomba -4-, que hace salir por el tubo -13- el aire que en ella está contenido inicialmente y, después, los gases que por la depresión son absorbidos del cuerpo humano, en los diversos puntos en que sucesivamente se va aplicando la boquilla -12- manejada por el mango -6-; a la vez que las escamillas, polvo, etc., son también arrastrados y principalmente quedan retenidos en la rejilla -7-: durante la operación, se puede accionar la válvula -9- (que normalmente está cerrando el orificio -15-, gracias a su propio resorte -14- y, además, porqué la depresión producida por la bomba -4- la aplaca contra la parte externa de la pared en donde está dicho orificio -15- practicado), cuya válvula, bajo la acción de un dedo del operador, abre más o menos el orificio -15-, dejando entrar una cantidad de aire y regulando así la absorción dentro de los límites que en cada caso particular el tratamiento higiénico o curativo determine.

Después de cada operación, puede ser desenchufada la pieza -8- y dejar a la vista y al alcance la rejilla -7- y proceder a su limpieza.

- Por lo que se acaba de explicar, se comprende fácilmente que este dispositivo o aparato posee las ventajas de ser de auto-aplicación, de ser cómodo y sin posibles lesiones, y de producir simultáneamente una limpieza favorable: es decir, reúne al máximo las ventajas que pueden ser exigidas a este género de aparatos.

- Descrito con suficiente claridad el objeto de esta



162772

- patente y presentado como ejemplo un caso de ejecución del aparato a que se refiere, se hace observar que el mismo no queda limitado estrictamente al caso de ejecución presentado; sino que puede ser llevado a la práctica con las variaciones que se necesiten, mientras no se altere la esencialidad. Así es que el referido aparato podrá ser construido con los materiales, formas y dimensiones que sean convenientes a cada aplicación; pero sin que ésto modifique la esencia de las reivindicaciones: pues todo queda comprendido en el objeto de esta patente de invención.
- 5.
- 10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Un nuevo aparato para masaje higiénico y curativo, que consiste esencialmente en un grupo de órganos mecánicos y de conducción adecuados para efectuar la aplicación sobre la piel o sobre la parte del cuerpo humano afectada y producir una absorción por la acción de una bomba de vacío que forma parte de este grupo o dispositivo.
20. 2. Un nuevo aparato para masaje higiénico y curativo, tal como el de la reivindicación anterior, en el que la absorción es efectuada por la aplicación de una boquilla adecuada que está unida por medio de un tubo a un mango provisto de una válvula o medio a propósito para regular el valor de la
25. depresión ocasionada por la bomba.

162772



3. Un nuevo aparato para masaje higiénico y curativo, según las precedentes reivindicaciones, en el que la absorción se produce a través de un medio depurador, que puede ser una rejilla fijada en el interior del mango, cuando éste es hueco.
5. 4. Un nuevo aparato para masaje higiénico y curativo. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de agosto de 1943.-

VICENTE FILLÓ PLACES.

p.a.

---

